

09/08/2022

## **Antofagasta: Fiscalía obtuvo prisión preventiva para sujeto que hurtó bus y manejó en estado de ebriedad, ocasionando daños y diversas lesiones**

La Fiscalía Local de Antofagasta formalizó investigación en contra del imputado R.E.D.D., de nacionalidad chilena (37 años), por su presunta autoría en los delitos consumados de hurto simple, cuatro delitos de manejo en estado de ebriedad, causando daños, lesiones leves y menos graves y tres delitos de no dar cuenta a la autoridad respectiva de un accidente en que se produzcan daños, lesiones leves y menores graves. Delitos perpetrados el 07 de agosto del 2022.

Investigación dirigida por el Ministerio Público con colaboración de personal del SIAT de Carabineros de Antofagasta.

Cabe indicar, que el Tribunal de Garantía acogió la solicitud de la Fiscal Cortés Alfaro y le aplicó al imputado R.E.D.D., la más gravosa medida cautelar de prisión preventiva, por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras se realice la investigación del caso.

### **LOS HECHOS**

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización por el Fiscal de Antofagasta, David Cortés Alfaro “los delitos fueron perpetrados el 07 de agosto del 2022, alrededor de las 21:30 hrs. cuando el imputado ingresó al estacionamiento de una línea de buses, ubicado en calle Héroes de la Concepción y aprovechado que un microbús (avaluado en \$15 millones aprox.) se encontraba con las llaves puestas, lo sustrajo y escapó del lugar.

Tras conducir el imputado en estado de ebriedad por diversas calles del sector norte de Antofagasta, chocó por alcance a un vehículo (se pasó una luz roja) en Avda Pérez Zujovic, y tras ello, no dio cuenta a la policía sobre el hecho y escapó del lugar. Luego, frente a la playa El Trocadero, el imputado chocó por alcance a un segundo vehículo, no dando tampoco cuenta a la policía y huyendo del lugar.

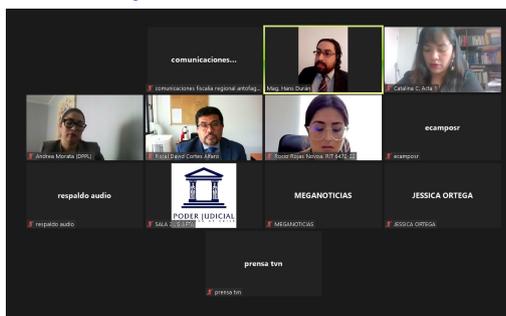
Posteriormente, en Avda. Grecia con calle Salvador Reyes, el imputado colisiona por alcance a un tercer vehículo (en el cual iba el conductor con 5 acompañantes que quedaron lesionados tras accidente) no da cuenta a la policía y huye del lugar.

Finalmente, el imputado al continuar su trayecto llega a Costanera Sport, ubicado en Avda. República de Croacia, lugar donde pierde el control del microbús, colisionando rejas perimetrales del recinto y cayendo al interior de éste.

Tras esta situación, personal de Carabinero llegó al lugar y verificó que el imputado se encontraba en estado de ebriedad, siendo trasladado al Consultorio Norte, lugar donde un médico verificó su estado, presentando su grado alcohólico grado 01.

Cabe destacar, que producto de este accidente, 6 víctimas resultaron con lesiones de diversa gravedad: desde policontusiones leves, hasta fracturas maxilares, traumatismo en la cabeza y TEC, entre otros.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 80 días para la investigación del caso.



---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369